



# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## AYUNTAMIENTOS

### AYUNTAMIENTO DE PERALTA DE ALCOFEA

5370

#### ANUNCIO

Solicitada por D. José Antonio Altermir Buetas, licencia ambiental de actividades clasificadas para instalación de explotación avícola en el TM de Peralta de Alcofea (Huesca), con capacidad de 54.000 pollos, que se desarrollará en polígono 2 parcela 383, inmueble con referencia catastral 22242A002003830000PZ, según el proyecto técnico redactado por Dña. Concepción Arazo Solana, Ingeniero Técnico Agrícola en Explotaciones Agropecuarias, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por un periodo de quince días naturales desde la inserción del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca para que se presenten las observaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://www.peraltadealcofea.es>].

Peralta de Alcofea, 5 de diciembre de 2017. La Alcaldesa, Obdulia Gracia Alós